

VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2010.

Experiencias de lucha y organización en el Astillero Río Santiago durante 1975.

Abovsky, Leandro.

Cita:

Abovsky, Leandro (2010). *Experiencias de lucha y organización en el Astillero Río Santiago durante 1975*. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-027/169>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eORb/Ry6>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

VI Jornadas de Sociología de la UNLP

La Plata, 9 y 10 de diciembre de 2010

Ponencia: “Experiencias de lucha y organización en el Astillero Río Santiago durante 1975”

Autor: Leandro Abovsky, Estudiante de Sociología. FAHCE, UNLP.

Correo electrónico: tapa22@hotmail.com

La siguiente ponencia es resultado de una investigación sobre los procesos de lucha y organización de los trabajadores del Astillero Río Santiago. La misma fue realizada en el marco de nuestra Tesina de Licenciatura en Sociología.

Nos proponemos en ella realizar un acercamiento a las características de las luchas de los obreros del Astillero durante el año 1975. Haremos hincapié en las reivindicaciones y demandas de los trabajadores durante el periodo en cuestión. Asimismo prestamos especial atención a la relación de los trabajadores con los representantes sindicales oficiales. Este trabajo nos servirá para destacar una serie de elementos centrales para comprender la dinámica social y política en la década del '70: 1) que en las bases obreras del Astillero había una predisposición a la lucha bastante importante, 2) que tal predisposición incomodaba a la dirigencia sindical oficial peronista porque en varias ocasiones los trabajadores realizaban acciones sobrepasando sus indicaciones, 3) que en los sectores de vanguardia del movimiento obrero primó el método asambleario para tomar las decisiones, 4) que con el desarrollo de la lucha los obreros del Astillero construyeron junto trabajadores de otros establecimientos organismos de conducción alternativos.

El Astillero Río Santiago tuvo una destacada influencia en la vida social y política: en este lugar surgieron muchos militantes de vanguardia¹ que nutrieron a las organizaciones de izquierda de la época. Varios de ellos fueron desaparecidos por el

¹ Militantes de vanguardia refiere a un sector reducido de trabajadores que se diferenciaba del resto por tener un mayor compromiso y grado de involucramiento en las tareas sindicales y políticas. A su vez, se distinguían por su carácter más radical en los conflictos y sus métodos democráticos en las instancias de toma de decisiones. Profundizaremos sobre este aspecto, a lo largo de la investigación.

accionar represivo de la dictadura y otros tantos tuvieron que recurrir al exilio o al pase a la clandestinidad.

Hacia fines del año 74 y principios del 75 los trabajadores del Astillero, al igual que varios de los trabajadores del país, estaban inmersos en la discusión de los nuevos convenios colectivos, y estaban atravesados por una situación económica desfavorable, si bien la inflación aún no se había disparado, la necesidad de aumento salarial se hacía cada vez más apremiante. Durante el primer semestre de 1974 los precios aumentaron casi un 14% y, bajo la presión sindical, el gobierno se había visto obligado a otorgar un aumento de salarios y pagar un aguinaldo doble. Por su parte, los empresarios exigían, por lo menos, una flexibilización de la política de precios y eso se expresaba en presiones concretas a través de un método que se iría repitiendo cada vez más: el desabastecimiento. En el Astillero el malestar crecía día a día.

El 6 de noviembre más de 800 trabajadores del Astillero marcharon hacia la sede del sindicato, esta movilización tenía el objetivo de exigirle, a los dirigentes gremiales allí presentes, explicaciones de por qué se había suspendido una asamblea que estaba programada para el día de la fecha. En la misma algunos de los trabajadores movilizados atacaron verbalmente a los directivos de A.T.E, tildándolos de “traidores”. El objetivo de la asamblea era organizar el reclamo por un aumento de 100.000 pesos m/n. Finalmente, dicha asamblea tuvo lugar el día 8 de noviembre, fue una asamblea general a la que concurrieron 900 personas y estuvo presidida por un integrante de la comisión directiva de A.T.E Central. Los trabajadores tenían presente que un día después estaba programada la visita de la presidenta de la nación, el contraalmirante Emilio Massera y todas las autoridades de AFNE, consideraban entonces que ese era un buen momento para luchar por aumento de salario. Durante la asamblea se conformó una comisión integrada por cuatro trabajadores, cuyo objetivo era entrevistarse con la presidenta Isabel Perón para informarla del reclamo de los trabajadores.

La empresa respondió al pedido de aumento de salario solicitado por los trabajadores, ofreciendo un aumento que no fue aceptado por los mismos ya que lo consideraban insuficiente. Esta oferta de la empresa fue anunciada en una asamblea a la que concurrieron unos 1500 trabajadores. Mientras que ellos exigían un incremento del orden de los \$1.000 Ley 18188, para todo el personal, sin distinción de categorías, la empresa ofrecía un aumento escalonado, de acuerdo a los módulos de clasificación del

personal, lo que representaría para el caso de la categoría mínima un incremento del orden de los 300 pesos y un oficial se vería beneficiado con la suma de 1.150 pesos. La oferta fue rechazada y se decidió en asamblea pasar a un cuarto intermedio por una semana. Siete días después se reanudó la asamblea con la presencia de mil trabajadores, en la misma se dio a conocer la escala de aumentos ofertada por la empresa que era de una suba del 15%, un número similar al establecido por el gobierno nacional en el último aumento. Respecto al aumento solicitado de 1.000 pesos en general y para todas las categorías, la empresa planteo que iba a quedar pendiente hasta que los trabajadores le demuestren, a la patronal, que existían ganancias fabulosas y desperdicios millonarios. Para cumplir con la exigencia de la patronal los trabajadores conformaron una comisión.

Entrado el año 1975, la lucha por aumento de salario se combinó con el reclamo por un nuevo convenio colectivo de trabajo y con una profunda discusión acerca de la forma de elaboración del mismo. El 24 de enero se llevaron a cabo las elecciones que tenían el fin de elegir los paritarios que iban a discutir el futuro convenio. En estas elecciones la mayoría de los trabajadores dio su apoyo a un agrupamiento con características democráticas y combativas, reunido bajo el nombre de “lista UNIDAD”, compuesto principalmente por militantes de la JTP y del PC.

En el mes de febrero, el malestar obrero y la lucha por mejores salarios no habían cesado, una asamblea discutió nuevamente la necesidad de un aumento de sueldo. En la misma, se resolvió designar un delegado para que se entrevistase con el director del Astillero, por ese entonces, el Capitán de Navío don Enrique Carranza., para solicitarle un aumento masivo de \$100.000, como emergencia, al margen de lo que se pueda discutir después en la paritaria. Asimismo se resolvió que al día siguiente de la asamblea se realice una concentración dentro del Astillero y frente a las oficinas del Director.

Al día siguiente la concentración fue masiva, los trabajadores brindaron un gran respaldo a la medida resuelta en asamblea. Unos 2300 trabajadores acompañaron al delegado que estaba dentro de una oficina entrevistándose con el director, mientras tanto, los que estaban afuera se hicieron escuchar cantando, haciendo sonar petardos y redoblantes. El director del Astillero, dijo que él no podía dar una respuesta a la exigencia de los trabajadores ya que esta dependía de lo que determine el Ministerio de Defensa. No obstante, se comprometió a gestionar por sí mismo un aumento del “Premio por Asistencia”, para que este ascienda de 10.000 a 30.000. Respecto del

reclamo puntual de los trabajadores, dijo que en 72 horas les daría a conocer la respuesta de las autoridades.

Unos días después, el 27 de febrero, en el comedor del Astillero, se llevó a cabo una nueva asamblea, que contó con la asistencia de unos 2800 trabajadores. En la misma se informó que la empresa había concedido un aumento de 60.000\$, a partir del 1ro de marzo, al margen de lo que la paritaria y el gobierno les acuerden luego. Este aumento satisfizo a gran parte de los presentes. De todas maneras, hay que dejar en claro que si bien el malestar existente entre el personal disminuyó bastante, esto fue solo algo transitorio, ya que unos meses después, en junio y julio del 75, la inflación permanente y ascendente, generó nuevos reclamos salariales.

Queremos destacar que hasta junio y julio del 75, la mayoría de las movilizaciones, concentraciones y medidas de lucha se realizaron en el interior del Astillero, y cuando la protesta salió de las puertas de la fábrica fue para dirigirse hacia la sede del sindicato local, A.T.E Ensenada, y exigir allí que los dirigentes cumplan con sus tareas, organizando a los trabajadores para luchar por sus reclamos.

Consideramos que los trabajadores del Astillero acumularon en este periodo una serie de experiencias, su vida laboral estuvo marcada por una dinámica de asamblea casi permanente, con movilizaciones o concentraciones dentro de la fábrica. Asimismo, tal como comentamos anteriormente, había un sector del cuerpo de delegados vinculado a posturas ideológicas clasistas, situación que impedía a la burocracia sindical mantener un control absoluto sobre los trabajadores. A esto hay que sumarle la presencia de las corrientes de izquierda dentro y fuera de la fábrica.

Junio-Julio 1975. De la fábrica a las calles. De Ensenada a Plaza de Mayo. ¿Del cuestionamiento al Plan Rodrigo al cuestionamiento del gobierno peronista en su conjunto? Acciones y representaciones

A continuación trataré de hacer una descripción de la conflictividad obrera en la región que venimos analizando, en este marco insertamos y comentamos la participación de los trabajadores del Astillero. Prestamos atención al rol jugado por la burocracia sindical tanto regional como nacional y la relación que el activismo tuvo con la misma. Indagaremos también acerca de las características y las formas que tomó la lucha de los

trabajadores del Astillero. Nuevamente trataremos de identificar las reivindicaciones planteadas por los trabajadores y la relación de estos con el gobierno de turno.

Para el mes de junio la situación económica era insoportable, los aumentos de precios generaban malestar en la población. En la región los docentes realizaron asambleas casi permanentemente, donde muchas veces decidieron paros y movilizaciones. Los chóferes de colectivos también llevaron a cabo medidas de lucha: el 11 de junio los chóferes de la línea 275 iniciaron un cese de tareas, un día después se extendió a los conductores de la línea 506 quienes reclamaban por aumento salarial y mejoras en las unidades de servicio. El día 16 y 17 de junio se cumplieron dos paros totales dispuestos por la Asociación Judicial Bonaerense. El 24 de junio, en la ciudad de La Plata, se realizó un paro de dos horas por turno en los establecimientos asistenciales mutualistas (Hospital Italiano y Español) y cuatro horas por turno en los sanatorios y clínicas privadas, esta medida fue dispuesta por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) ya que las autoridades de los establecimientos sanatoriales privados se negaban a otorgar mejoras salariales al personal. El mismo día se cumplió en toda la provincia de Buenos Aires un cese total de actividades de los trabajadores representados por la Asociación Judicial Bonaerense, el motivo también era una cuestión salarial. En nuestra ciudad el personal judicial mantuvo una asamblea de carácter informativa donde se anunció que ese mismo día arribaría a La Plata el secretario general de la Federación Judicial Argentina. El 26 de junio, en el marco de una medida de lucha nacional, tuvo lugar en la región un paro de los docentes enrolados en CTERA.

También durante el mes de junio en el Astillero la lucha por aumento de salario volvía a hacerse presente, el 17 de junio hubo una nueva asamblea de la que participaron 800 personas, en la misma se resolvió solicitar un aumento mínimo de 615000 \$ moneda nacional y 5.000 \$ M/N, por año de servicio.

Todas estas luchas no son aisladas, en varios puntos del país, pero sobretodo en Córdoba y en el Conurbano bonaerense se venían desarrollando medidas de lucha. Las mismas incluían, cortes de calles, movilizaciones a los respectivos sindicatos, toma de fábrica, etcétera, cuyo principal reclamo estaba vinculado al problema salarial. Esta situación obligó a la CGT a disponer algunas medidas de lucha.

El 27 de junio, la CGT realizó una concentración de 10 a 14 horas en Plaza de Mayo, la medida tenía como objetivo la pronta homologación de los convenios colectivos, a esta medida adhirió la CGT local. Ese día en la región La Plata, Berisso y Ensenada la

actividad fue paralizada completamente, y varios trabajadores se dirigieron hacia Plaza de Mayo, entre ellos una delegación muy importante de los trabajadores del Astillero.

La concentración llevada a cabo frente a la Casa Rosada se detonó cuando trascendió que el gobierno quería anular lo resuelto en las paritarias y reemplazarlo por un aumento uniforme dispuesto por decreto. Distintos testimonios y diarios de la época dan cuenta de que se *“lanzaban proclamas contrarias a las personas de Rodrigo, el ministro de Bienestar social, José López Rega, y el titular de Trabajo, Ricardo Otero.”*²

Como dijimos, la concentración había sido convocada para las 9 horas, siendo las 10.20,

“cuando la lluvia que durante toda la mañana se precipitaba en forma intermitente comenzó a caer en forma de grandes chaparrones, la Plaza de Mayo se encontraba colmada hasta su mitad. Las consignas que voceaba entonces la multitud –en su mayoría irreproducibles– exigían las renuncias de los ministros López Rega y Rodrigo...”

A las 11.15, la Plaza de Mayo se encontraba totalmente colmada y un estribillo general era voceado por la multitud: “que salga Isabel, que salga Isabel”...

*Minutos después se renovaban las voces de la multitud, “que ahora incluían también en sus protestas al Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Raúl Lastiri.”*³

Pasado el mediodía se convocaba, vía el Ministro de Trabajo y por indicación de la presidenta, a los máximos dirigentes de la CGT a una reunión a realizar en las últimas horas de la tarde. Siendo las 16.15,

“Adalberto Wimer, secretario de prensa de la CGT, pidió en un mensaje por la red de radio y televisión, que los trabajadores reunidos en la Plaza de Mayo se desconcentraran en orden, ratificando que a partir de las 17hs mantendrían una entrevista con la presidente de la Nación y los ministros del P.E.

*A las 17.15 la mayoría de las personas que se encontraban concentradas en la Plaza de Mayo inició el abandono de la misma, acatando la exhortación formulada por el secretario de prensa de la CGT. Algunas grupos se mantenían allí mientras coreaban consignas contrarias a la desconcentración.”*⁴

² Diario “El Día”, 28 de junio de 1975, p. 1

³ Diario “El Día”, 28 de junio de 1975, p. 6

⁴ Diario “El Día”, 28 de junio de 1975, p. 6

Wimer, en un mensaje transmitido por los canales de televisión a las 16.15 horas se encargó de dejar en claro, según la CGT, cuáles eran los objetivos y las características de la marcha:

“Compañeros trabajadores: “La Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones Peronistas agradecen profundamente la masiva y pacífica concentración de los trabajadores en la histórica Plaza de Mayo, que ha demostrado de manera inconfundible su apoyo a la señora Presidente de los argentinos, a la pronta homologación de todos los convenios colectivos de trabajo libremente pactados, la solución de los pocos convenios pendientes y un adecuado control del costo de vida que proteja el salario real de los trabajadores.”⁵

Nos parece importante destacar dos cuestiones de los fragmentos citados más arriba, por un lado, dado que para la CGT, la concentración en Plaza de Mayo no era el inicio de un plan de lucha contra el programa económico de Rodrigo y contra el gobierno de Isabel, no convocó a los trabajadores a continuar la discusión y mantenerse organizados. Por el contrario, al ser el objetivo de la CGT brindar apoyo a la presidenta, llamó a los trabajadores a permanecer en calma. Por otro lado, hay que resaltar también que de esta concentración participaron activistas y trabajadores ligados a las corrientes de izquierda que tenían influencias en distintas fábricas, probablemente hayan sido estos sectores los que planteaban la renuncia de algunos funcionarios y también los que gritaron consignas contra la desmovilización. Podemos destacar también que en ningún momento los trabajadores exigieron la renuncia de Isabel.

Como dice Héctor Lobbe “La dirigencia burocrática planeó una demostración pasiva frente a la Casa de Gobierno, limitada en el tiempo (solo 4 horas) y precedida por un “cese de tareas” para facilitar la llegada a Plaza de Mayo. No se tomó ninguna previsión para garantizar la asistencia masiva, como podría haber sido organizar el traslado y desconcentración de los manifestantes con los gremios de transporte. Tampoco se estableció la posibilidad de oradores durante la concentración y ni siquiera se elaboró un documento para ser leído frente a los manifestantes. Por último, la cúpula sindical no explicaba qué curso futuro tendría el proceso si no se alcanzaba una respuesta positiva a

⁵ Diario “El Día”, 28 de junio de 1975, p. 1

la demanda que, recordemos, era únicamente la homologación de los acuerdos paritarios, sin tope de aumento salarial”. (Löbbe, 2006: 120) Quizás, los elementos señalados anteriormente ayudan a entender por qué a pesar de la enorme movilización (se calcula entre 50.000 y 70.000 manifestantes), los resultados fueron decepcionantes. El 28 de junio la presidente anunció que no homologaría los convenios que fueron firmados en las paritarias y planteó que se daría un aumento del 50% desde el primero de junio; un 15% en octubre y otro 15% en enero de 1976. De esta manera se pasaba de medidas que implicaban control salarial a otras que fijaban unilateralmente el salario. Esto llevó a una agudización de la movilización social y de la lucha de clases. De este modo, los trabajadores de distintos establecimientos decidieron marchar, el día 30 de junio, sobre el edificio central de la CGT en Capital Federal. Se había formado una comisión integrada por un delegado de cada una de las empresas presentes en la marcha, cuyo objetivo era entrevistarse con la directiva de la CGT, su intención era “reclamarles que asuman la lucha que los trabajadores estamos dispuestos a sostener hasta las últimas consecuencias”⁶. Finalmente, el objetivo quedó frustrado ya que ningún dirigente de la CGT se encontraba en el edificio, ante esta situación la bronca de los trabajadores se hizo sentir. Sobre el final de la jornada se realizó un improvisado acto con los escasos medios con los que se contaba. En el mismo hablaron un trabajador de Propulsora Siderúrgica (La Plata) y otro del Astillero Astarsa.

Queremos dejar sentado que en ambas movilizaciones, la del 27 y la del 30, participó una importante cantidad de trabajadores del Astillero, Oscar, trabajador del ARS en aquellos días, dirá:

*“creo que la columna de La Plata fue una de las más importantes, creo que fue la segunda más grande, desde acá salimos en micros, con compañeros de Propulsora y de otros establecimientos, parábamos los micros que pasaban por la calle, nos subíamos y nos íbamos a Buenos Aires.”*⁷

Como se puede apreciar la lucha de los trabajadores de Astillero formo parte de un proceso general que atravesaba gran parte de la clase obrera argentina, es decir, lo que sucedía en Astillero no era algo aislado: la práctica de la democracia de base, las asambleas, la exigencia a los dirigentes sindicales para que organicen asambleas o

⁶ Estas palabras son parte del testimonio de un obrero que cita Hector Löbbe en su trabajo. (Löbbe, 2006)

⁷ Entrevista a personal a Oscar

encabezan la lucha, fueron características que se repitieron en los diversos colectivos de trabajadores de la época.

El mes de julio empezó con un grado de conflictividad muy alto, el primer día del mes tuvo lugar una marcha de la que participaron los trabajadores de Astillero junto a un grupo de obreros de Propulsora Siderurgica, la movilización fue detenida por un dispositivo policial en 13 y 32 y luego de deliberar un buen rato los obreros desconcentraron en orden.

Dos días después, el 4 de julio, tuvo lugar una nueva manifestación que se dirigió hacia la sede provisoria de la CGT Regional, participaron obreros de distintas plantas fabriles de Ensenada y otras localidades vecinas, también estuvieron presentes empleados públicos y trabajadores del centro de la ciudad.

“La concentración había sido organizada por la Comisión Coordinadora de Sindicatos, Comisiones internas y delegados en lucha, conformadas por las comisiones internas de los establecimientos fabriles y organismos docentes y no docentes de la Universidad, para reclamar por la vigencia de los convenios acordados en las convenciones colectivas, la renuncia de los ministros José López Rega y Rodrigo y del titular de la cámara de diputados, como asimismo protestar ante el desenfrenado costo de vida”⁸.

En esta manifestación, los obreros del Astillero tuvieron una participación muy importante. En el Astillero –que por ese entonces se encontraba tomado- se había realizado una asamblea general a las 7.30 horas en la que se decidió el abandono de tareas y efectuar un acto en la Plaza Belgrano de Ensenada. De este modo, los trabajadores participaron de la marcha portando carteles con leyendas alusivas a la vigencia de la ley 14250.

“...fue el acto más grande en toda la historia de Ensenada, yo no quiero exagerar, pero entre trabajadores y gente había 10 mil personas. El acto era de repudio al Lopezreguismo, era para denunciar la anulación de los convenios, y para presionar para que haya movilización del movimiento obrero, para que la CGT responda, había que enfrentar estas políticas, esta era la esencia del acto, también era para denunciar los asesinatos de las tres A y los sectores fascistas”⁹.

⁸ Diario “El Día”, 4 de julio de 1975, p 1

⁹ Entrevista personal a Oscar

Dentro del Astillero los integrantes de la lista Azul y Blanca de ATE Ensenada “no llamaron a participar de la marcha, fueron sobrepasados por la actitud de las compañeras y compañeros trabajadores, pasaron por encima de ellos, no tenían absolutamente nada que decir, su oposición no sirvió de nada. Ellos fueron a la asamblea que hicimos en Astillero, fijaron su posición de no ir al acto que hicimos en Plaza Belgrano, ellos estaban en contra de la coordinación de los trabajadores, pero perdieron la votación”¹⁰.

Nos parece importante destacar, que estos hechos dan cuenta de un cambio importante en lo que hace a las características de las luchas de los trabajadores de la región en general y de los trabajadores del Astillero en particular, la protesta se había dado de hecho en forma coordinada, y había ganado un importante estado público, convirtiéndose en tapa de varios diarios. Comentamos en los párrafos anteriores que los trabajadores de Astillero le exigían permanentemente a sus representantes sindicales que se pongan al frente de la lucha, durante estos días la situación cambió y lo que encontramos es una exigencia de gran parte del movimiento obrero de la región hacia la CGT regional y hacia las 62 organizaciones. Pero esta exigencia fue también una imposición, como dice el diario y también el testimonio de Silvio, la marcha fue organizada por la Comisión Coordinadora, en cierta medida la burocracia empezaba a ser sobrepasada. Poco a poco el activismo había ido ganando influencia. Es decir, parecería observarse una importante disposición a la lucha. Como dice Oscar, fueron los activistas, los militantes, los que estuvieron al frente de organizar la respuesta al Plan Rodrigo.

En este marco es importante dedicar, nuevamente, algunas palabras al comportamiento que en aquellos días de julio tuvo tanto la CGT Regional como las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada. El 1ro de julio, el plenario local de la CGT y las 62 organizaciones se pronunció contra las decisiones económicas y al mismo tiempo expresaba su total disconformidad por la dilación en que se incurría en la efectivización de la homologación de los convenios colectivos de trabajo. En ese plenario, los representantes de los gremios bancarios, obras sanitarias, viajantes, comercio y ATE

¹⁰ Entrevista personal a Silvio

Ensenada, se pronunciaron por la “inmediata homologación de los nuevos convenios establecidos en las paritarias”, a esta posición adhirieron también el resto de las organizaciones asistentes.

Por esos días, el secretario de prensa de la central obrera local, Antonio Salcedo, informó que:

*“el movimiento obrero de la zona mantiene una inquebrantable decisión de luchar por la homologación de los convenios colectivos de trabajo y por las rectificaciones en el área económico social donde debe tener activa participación el movimiento obrero organizado.”*¹¹

La actitud de la central sindical fue ambigua, luego de la movilización realizada el 3 de julio, se reuniría la CGT, después de esa reunión, uno de sus integrantes negó que se hubiera considerado la posibilidad de decretar un paro general de actividades.

Además:

*“exhortó a los trabajadores a cesar en los paros que durante la jornada precedente habían comenzado a registrarse en algunos sectores al margen de las directivas sindicales”*¹².

Esta cita muestra que la acción y la organización de los trabajadores por fuera de los cuerpos orgánicos era una posibilidad cada vez más real y sobre todo una preocupación para la burocracia, al mismo tiempo da cuenta de que no estaba entre las ideas o alternativas de ésta llamar al paro o la huelga general.

Queremos destacar que los hechos y declaraciones comentados anteriormente se dan en un momento o coyuntura política que es importante tener en cuenta. El 2 de junio Celestino Rodrigo se había hecho cargo del Ministerio de Economía, previamente, mientras Gómez Morales ejercía el cargo, la dirección de la CGT había firmado un acuerdo por el cual se establecía un tope de 38% en lo que hacía a aumentos en los salarios, este índice era ahora muy difícil de tolerar para las bases obreras, ya que el Plan Rodrigo implicaba un brutal ajuste de precios. Entre las principales medidas de

¹¹ Diario “El Día”, 5 de julio de 1975, p. 2

¹² Diario “El Día”, 5 de julio de 1975

Rodrigo, encontramos la devaluación del 100% del peso, la liberación de las tasas de interés, un aumento de los combustibles que sería del 181% y del transporte en un 75%, así como aumentos en numerosos artículos de productos de consumo. La burguesía y su personal político planteaban un programa económico que se apoyaba en la baja del salario real y en consecuencia en la reducción del nivel de vida de las masas. Era este esquema el que los trabajadores se negaban a aceptar.

En este contexto, la Confederación General del Trabajo anunció el viernes 4 de julio que en todo el país habría un paro por 48 horas a partir del lunes 7. Es interesante detenerse a señalar brevemente algunas de las resoluciones que tomó la CGT, esta resolvió:

“Ratificar el respaldo del movimiento obrero organizado a la excelentísima señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, y la incondicional defensa de la doctrina justicialista, médula del movimiento nacional.”

Se señala también:

“Reclamar a los empleadores la inmediata aplicación a partir del 1ro de Junio de 1975, de los convenios colectivos de trabajo, acordados bajo el régimen de la ley 14.250, cuya vigencia al ser suscriptos ante el ministerio de Trabajo de la Nación, es legalmente indiscutible y obliga a su cumplimiento”

Por último se plantea:

“realizar un cese de actividades por el término de 48 horas a partir de la cero hora del lunes 7 de julio de 1975, hasta la cero horas del miércoles 9 de julio en apoyo a lo expuesto en la presente resolución”.¹³

Mientras tanto, en nuestra región de estudio, el mediodía del 4 de julio tuvo lugar un cese general de tareas en La Plata, Berisso y Ensenada, la medida fue dispuesta por la CGT y las 62 Organizaciones locales,

¹³ Diario “El Día”, 5 de Julio de 1975

“hasta que el Comité central Confederal instaure medidas de lucha en defensa de los convenios colectivos de trabajo”¹⁴.

La paralización de tareas se cumplió en forma total, sin que se registren incidentes.

Como planteamos más la CGT nacional anunció el viernes 4 un paro sin movilización, de 48 horas, a cumplirse desde el lunes 7. Evidentemente, la presión que se impuso desde las bases, tanto en los lugares de trabajo como en las movilizaciones fueron un elemento que explica por qué la burocracia llamó a la huelga. Ante las bases obreras la burocracia había perdido cierta legitimidad y para que la situación no los desborde debían mostrar ahora una actitud firme ante el gobierno, tal era, como señalamos a lo largo de gran parte del trabajo, la exigencia de los trabajadores. De todas maneras consideramos que no fue la presión de las bases el único motivo que llevó a la burocracia a anunciar el paro, detrás de la anulación de los convenios se ocultaba un plan fascistoide del lopezreguismo para liquidar las conquistas obreras y sus organizaciones lo cual ponía en peligro a la propia burocracia sindical.¹⁵ Tuvo lugar entonces, desde nuestro punto de vista, un frente único, de hecho, circunstancial y momentáneo, entre los sectores clasistas y la burocracia sindical.

Así, el martes 8 de julio, cuando se cumplían aproximadamente 36 horas de la primera huelga general masiva contra un gobierno peronista, éste convocó a la máxima dirigencia de la CGT nacional y las 62 Organizaciones para informarles que aceptaba la homologación, sin tope, de las paritarias. Además, prorrogaba hasta fines de julio el período de negociación, con el objetivo de permitir reajustar aquellos convenios que habían quedado desactualizados, ante la escalada imparable de los precios de bienes y servicios. Esta situación da cuenta de que el gobierno y su plan económico habían sido, al menos transitoriamente, derrotados.

De esta manera, en nuestra región, a partir del 8 de julio empezó a normalizarse la actividad laboral. En la prensa escrita se podía leer:

“Poco después del mediodía de ayer, de acuerdo con la resolución adoptada por el Comité Central Confederal, el secretariado de la CGT Regional y la mesa

¹⁴ Diario “El Día”, 5 de Julio de 1975

¹⁵ Sumado a esto, como señala Torre, López Rega “desde su designación al frente del Ministerio de Bienestar Social en mayo de 1973, complotó tenazmente para sustraer a los sindicatos la compleja red de obras sociales y colocarla bajo su control”. En el mismo sentido, en abril de 1974, López Rega sabotó un plan de construcción de 100.000 viviendas lanzado por la CGT.

coordinadora de las 62 Organizaciones de La Plata, Berisso y Ensenada, resolvieron levantar el cese de tareas que en nuestra ciudad y zonas de influencia regía desde el viernes[...] A partir de las 14, hora en que se difundió por los medios masivos de comunicación la decisión del Comité Confederal de la CGT y de las 62 Organizaciones de dar por terminado el paro general, muchos sectores de la ciudad fueron gradualmente retomando sus actividades”¹⁶.

Se puede leer también:

“La actividad laboral en los distintos establecimientos ubicados en la zona del Gran Buenos Aires era absolutamente normal ayer, luego de conocerse el decreto del Poder Ejecutivo ratificando la homologación de los convenios colectivos de trabajo.”¹⁷

Siguiendo estas citas, y como veremos más adelante, podemos afirmar que poco a poco la región se fue normalizando en lo que respecta a la conflictividad en el ámbito laboral, la efectivización de las renuncias de los funcionarios reclamadas por el movimiento obrero, la homologación de las convenciones colectivas de trabajo y el aumento de la represión van a jugar un papel en este sentido. Como señala Lobbe, “Luego de la victoria parcial que había significado la lucha por las paritarias sin tope, la suspensión transitoria del programa de ajuste neoliberal salvaje de Rodrigo y la caída de los ministros más odiados del gabinete nacional, el nivel de movilización de las masas obreras había entrado en un reflujo.” (Löbbe, 2006: 160)

De la homologación de los convenios al Plan Mondelli y el golpe del 24 de Marzo.

Entre agosto del 75 y marzo del 76 se acentuaron los ataques de la Triple A, la policía y el ejército, tanto en Astillero como en otras fábricas de la región, de esta manera emergió un reclamo cada vez mayor exigiendo el cese de la represión y las detenciones. Además, la reciente homologación de los convenios fijaba determinados aumentos salariales, así las demandas por mayores sueldos quedaron en cierta medida relegadas,

¹⁶ Diario “El Día”, 9 de julio de 1975, p.1

¹⁷ Diario “El Día”, 9 de julio de 1975, p. 3

aunque no desaparecieron. Agreguemos que en este periodo vamos a encontrar hechos como la voladura de un barco que se estaba construyendo en el Astillero, el autosequestro de algunos miembros de la lista Azul y Blanca y el cierre del Astillero en el mes de noviembre en el marco de un conflicto salarial.

En los meses de agosto y septiembre no hemos registrado ninguna lucha por aumento de salario. El hecho más importante por esos días fue la voladura de un barco que se estaba fabricando en Astillero, el día 22 se produjo un atentado contra la Fragata Santísima Trinidad.

Este hecho generó represalias dentro del Astillero, en particular hacia los militantes de la JTP que eran señalados como sospechosos de haber cometido el atentado. A su vez se agudizó el control y la vigilancia al interior de la fábrica.

En lo que respecta a las luchas salariales en el Astillero luego de la homologación, podemos decir que los conflictos disminuyeron bastante, recién hacia fines de octubre tiene lugar un conflicto importante. Creemos que la situación del Astillero se insertaba dentro de la apreciación general de la situación planteada en el diario El Día, en la misma se decía:

*“la actividad laboral en los distintos establecimientos ubicados en la zona del Gran Buenos Aires era absolutamente normal ayer, luego de conocerse el decreto del Poder Ejecutivo ratificando la homologación de los convenios colectivos de trabajo”*¹⁸

Esta cita quizás exagera un poco la situación, pero nos parece adecuada para dar cuenta del desarrollo de la conflictividad en los meses posteriores a julio. Como planteamos más arriba no es que la conflictividad haya desaparecido pero cambió su intensidad y también su forma. No hubo más marchas a Plaza de Mayo ni concentraciones frente a la sede de la CGT regional. Las medidas de lucha volvieron a ser principalmente al interior de cada planta tanto en Astillero como en otros sitios de la región. Que el titular de un diario hable de que se vuelve a la normalidad laboral y no de que la región o el país atraviesan un cese general de actividades, señala en cierta medida que algo había cambiado. Así, las formas que asume la conflictividad obrera en el Astillero se inscribirán dentro de esta situación regional.

¹⁸ Diario “El Día”, 11 de julio de 1975, p. 3

Luis dirá:

“la aplicación del convenio colectivo de trabajo favoreció mucho a los operarios de Astillero que ya se encuadraban dentro de determinados módulos que le daban valores, valores que de acuerdo a las categorías eran superiores que antes. El peón era la base, el ayudante tenía un módulo mínimo, se multiplicaba la base por ese módulo y salía el sueldo del ayudante, se tomaba la base de vuelta y se multiplicaba por el módulo del oficial y salía el sueldo del oficial, así que la aplicación del convenio hizo a una actualización de los valores de los sueldos, entonces la lucha salarial se paraba”.¹⁹

Como vemos, la existencia de un convenio colectivo de trabajo que contemplaba entre otros aspectos, un aumento salarial automático en relación al costo de vida, es otra de las razones que explica la disminución relativa de los conflictos salariales.

Uno de los conflictos más importantes, en lo que hace al problema salarial, de este periodo, tuvo lugar entre el 29 de octubre y el 6 de noviembre. Los trabajadores venían planteando y discutiendo la necesidad de un sueldo mínimo de 1.200.000 pesos viejos. En este marco se produjo la desaparición de seis integrantes de la Lista Azul y Blanca, que, como ya dijimos, dirigía la seccional ATE Ensenada y era de orientación peronista ortodoxa. Por tal motivo se paralizaron las tareas en el Astillero Río Santiago a partir de las 7hs del 29 de octubre. Ese mismo día, en horas de la tarde se llevó a cabo una asamblea, en la Casa de la Cultura de Ensenada, la misma contó con la presencia del Secretario General de A.T.E Capital Federal y participaron gran cantidad de obreros. La autoridad del sindicato le hizo saber a los trabajadores que la empresa A.F.N.E estaba dispuesta a otorgar un salario para el peón entrante de 850.000 \$ y 1.300.000 al oficial, a su vez ofrecía 200.000 \$ para todos aquellos que tengan asistencia perfecta. Los trabajadores aceptaron la oferta por unanimidad y luego, varios de los obreros allí presentes se dirigieron a los Astilleros donde permanecieron, sin realizar tareas, hasta que las personas secuestradas aparecieron con vida. Finalmente, entre la noche de ese mismo día y la madrugada del día siguiente aparecieron quienes habían sido secuestrados. El cansancio y la tensión que provocaron estos sucesos llevó a que los trabajadores decidieran en asamblea irse a descansar, no sin antes plantear la necesidad de retomar cuanto antes la lucha por un sueldo mínimo de 1.200.000 \$.

¹⁹ Entrevista personal a Luis

Al día siguiente del descanso, los trabajadores tenían la intención de ingresar al Astillero y permanecer adentro en una situación de asamblea permanente, pero cuando quisieron retornar a su lugar de trabajo no pudieron hacerlo, ya que la dirección de A.F.N.E había cerrado las puertas de la fábrica. El directorio del Astillero y Fábricas Navales del Estado rechazaba el reclamo económico de los trabajadores, planteando que estaba fuera de las posibilidades de la empresa y que contraviene las disposiciones del gobierno nacional sobre aumentos salariales. Además no quería permitir más reuniones o asambleas de personal dentro del Astillero. Así, la empresa se mantuvo firme planteando que no abriría nuevamente sus puertas hasta que los trabajadores no acepten la oferta de aumentos concedidos y exigía además el compromiso por parte de los empleados de que iban a trabajar en forma ordenada y disciplinada. Al día siguiente, el 1ro de noviembre, se llevó a cabo una nueva asamblea en la Casa de Cultura de Ensenada a la que asistieron 3 mil operarios. En esa instancia resolvieron aceptar la propuesta empresaria y reanudar las tareas en 48 horas. Por su parte, los trabajadores exigían que no se encuentre personal policial en las inmediaciones de la fábrica. Cuando el día 3 de noviembre los obreros concurren a la planta para trabajar se encontraron con que nuevamente las puertas estaban cerradas, esto se debía a que la Dirección del Astillero consideraba que en la aceptación de la escala salarial se pretendía fijar condiciones que se apartaban del ofrecimiento patronal. De esta manera el Astillero seguía cerrado y no se permitía el ingreso a ningún operario. Ante esta situación los dirigentes de A.T.E. Ensenada convocaron a una nueva asamblea en la que se resolvió aceptar la propuesta de AFNE, avalada por el Ministro de Defensa. Como dijimos más arriba, esta propuesta contemplaba una remuneración menor a la exigida por los trabajadores y la exigencia hacia éstos, de retornar al trabajo en forma ordenada y disciplinada. Por otra parte, la empresa no daba marcha atrás en lo que hace a la militarización de los alrededores de la planta.

El 8 de noviembre se podía leer en la prensa escrita:

“Normalizáronse las tareas en el Astillero de Río Santiago. De conformidad a lo dispuesto por el directorio de Astilleros y Fábricas Navales del Estado (AFNE) anteayer se procedió a la reapertura de la planta ubicada en Río Santiago, desarrollándose las tareas con normalidad. Como se sabe, el establecimiento atravesó un conflicto que se inició el 29 del mes anterior, debido a un reclamo salarial de los trabajadores. A través de la comisión interna, los obreros habían comenzado gestiones

tendientes a obtener un salario mínimo para el peón de 1.200.000 pesos viejos, lo cual fue desechado por la empresa, que ofreció un básico de 850.000 pesos de la misma moneda.

El día 29 las autoridades de la seccional Ensenada de ATE denunciaron el presunto secuestro de seis operarios, realizándose una asamblea en horas de la tarde en la Casa de Cultura de dicha ciudad. En la oportunidad los trabajadores aceptaron la propuesta del directorio de AFNE, pero puntualizaron también otras exigencias, relativas a posibles represalias por el cese de tareas y las medidas de seguridad internas dispuestas en la planta de Río Santiago.

En conocimiento de esta situación, el directorio de AFNE rechazó esas exigencias, a las que calificó de “condicionantes e inaceptables” y dispuso el cierre de la industria hasta tanto se reviera esa decisión por parte de los trabajadores, además de elevar todos los antecedentes al ministro de Defensa de la Nación para que se expidiera sobre el particular... Así las cosas, los dirigentes de ATE convocaron a una nueva reunión de los trabajadores del Astillero, que tuvo lugar el miércoles anterior. Luego de un intercambio de opiniones, se decidió aceptar la propuesta de la empresa y garantizar la reanudación normal de las actividades a partir del día siguiente.

Esta actitud fue puesta en conocimiento del directorio de AFNE, cuyos integrantes resolvieron entonces la reapertura de la planta a partir del jueves anterior, lo que se concretó sin ningún tipo de problemas.

El comunicado expedido por la empresa consignó que la “la comisión directiva de la Asociación Trabajadores del Estado seccional Ensenada, informó a AFNE que la asamblea del personal del Astillero de Río Santiago resolvió aceptar la decisión del directorio de AFNE ratificada por el señor ministro de Defensa, en lo referente a remuneraciones ofrecidas y retornar al trabajo disciplinada y ordenadamente. En consecuencia, la empresa AFNE ha dispuesto reabrir el Astillero a partir de las 6 del jueves”²⁰.

Como se ve, la empresa logró vencer a los trabajadores, quienes se vieron obligados a volver al trabajo aceptando las condiciones impuestas por la patronal. Nos parece que esto es un indicio de que la fuerza de los trabajadores había disminuido, ya que estos volvieron al trabajo sin conseguir el aumento de sueldo que habían reclamado y además permanecía la presencia policial dentro de la fábrica y en las inmediateces.

²⁰ Diario “El Día”, 8 de Noviembre de 1975, p.1

La derrota económica que habían sufrido los trabajadores iba acompañada entonces por una ofensiva represiva por parte del Estado, la patronal y la burocracia sindical. Digamos que en octubre de 1975 se aprobó la Ley de Seguridad Nacional que efectivamente cercenaba el derecho de huelga.

Recapitulando, podemos ver, que de julio a diciembre se produce un reflujo en las luchas de los trabajadores, la cantidad de asambleas y las medidas de lucha disminuyeron notablemente. Quizás este elemento explique el atentado de Montoneros, es decir, la disminución de los conflictos obreros, tal vez generaba impaciencia en las organizaciones armadas que tenían tiempos distintos y no siempre actuaban a la par de la clase obrera. Además y como un anticipo de los meses posteriores aumentaba la represión y sobretodo la selección de las futuras víctimas del golpe de Estado. Nos da la impresión que en estos meses la patronal pasó a la ofensiva y la máxima expresión de esto fue cuando los operarios tuvieron que volver a trabajar el 6 de noviembre sin haber conseguido ninguna satisfacción en sus reclamos.

Conclusiones

Hemos visto que durante la primera mitad del año 1975 nuestra región de estudio y sobretodo el ARS, fueron escenario de conflictos relevantes. En el Astillero se pudo apreciar la existencia de una dinámica asamblearia muy significativa, las asambleas se realizaban con bastante frecuencia y la participación de los trabajadores era muy importante. Dos temas íntimamente ligados entre si impulsaban la movilización y la discusión de los trabajadores del Astillero: la elaboración de un nuevo convenio colectivo de trabajo y el problema salarial. Respecto al primer punto hay que destacar que la pelea por un nuevo convenio fue de la mano del surgimiento de un nuevo activismo obrero cuya bandera era la democracia de base, el nuevo convenio fue fruto de una discusión colectiva que llevó su tiempo. Este mecanismo (la democracia de base) era opuesto a los métodos que tenía la burocracia oficial del gremio que, como comenta uno de nuestros entrevistados, hacía las asambleas en lugares donde había espacio para 500 personas, mientras en el Astillero trabajaban más de 5000, de este modo se impedía la asistencia de un mayor número de participantes. Asimismo, durante el primer semestre de 1975, la dirigencia oficial de ATE Ensenada tuvo una actitud pasiva frente a los accidentes laborales y a los problemas económicos que afectaban a los trabajadores. Estas circunstancias, entre otras, abrieron la posibilidad para que emerja

un sector clasista, combativo y democrático a nivel de la fábrica. Este sector, al que nos hemos referido en nuestra investigación como militantes de vanguardia, fue el que encabezó la organización y la lucha de la que los trabajadores del astillero fueron protagonistas. En este marco, nos parece importante destacar un elemento que se hizo presente durante gran parte del trabajo, la dirigencia oficial era vista en gran medida como traidora o como un obstáculo para la lucha, pero sin embargo los trabajadores le exigían permanentemente que tenga una actitud firme en la lucha y que cumpla con sus tareas como representantes sindicales –que se ponga al frente de la lucha–, por tal motivo la movilización hasta las puertas del sindicato era algo habitual. Creemos que la conducción oficial del sindicato era considerada como un mal necesario para la lucha, aunque, de todas maneras en varias ocasiones se decidían paros o medidas de lucha sin tener el aval de la burocracia. Así, el hecho de que el cuerpo de delegados no sea hegemonizado por la lista Azul y Blanca expresaba que al interior de la fábrica había una relación de fuerzas equilibrada entre la dirigencia oficial y el activismo o la vanguardia obrera, así, por momentos se imponía el activismo y por momentos la burocracia. Queremos señalar también que las medidas de lucha se desarrollaron generalmente en el interior de la planta, no registramos gran cantidad de marchas o reclamos fuera de la fábrica de parte de los trabajadores de Astillero.

Algunos de los elementos señalados anteriormente, cambiaron ante el anuncio del Plan económico de Rodrigo. Durante los meses de junio y julio los trabajadores del Astillero participaron de varias movilizaciones que se realizaron en La Plata y en Plaza de Mayo, también hicieron actos, junto a trabajadores de otras fábricas, en la Plaza Belgrano de Ensenada. En muchas ocasiones hicieron esto sin el apoyo del sindicato, que permanentemente “boicoteo” la lucha de los trabajadores. En estos meses la protesta y los reclamos tomaron estado público, esto marcó una diferencia con los meses anteriores ya que la lucha no salía de los márgenes de la fábrica. De esta manera cambió y se amplió el escenario de disputa, la pelea se dio también en las calles. Queremos destacar que el eje de la protesta, si bien tuvo elementos políticos, estuvo marcada principalmente por rasgos económicos y sindicales. La principal reivindicación fue la homologación de los convenios colectivos de trabajo. Aunque se exigió, por momentos, la renuncia de algunos ministros, lo que unificó la lucha era la pelea por la ley 14.250. De esta manera, ante el anuncio de la homologación de los convenios hubo un reflujo en el nivel de movilización, tanto en la región, como en Astilleros. Aquí la lucha por salario disminuyó en gran medida y también bajó la cantidad de asambleas. Durante la

segunda mitad del año 1975, solo hemos registrado un conflicto salarial. La represión se acentuó a partir de septiembre del 75, la misma se expresó en amenazas hacia los activistas, como así también en secuestros y asesinatos, esta situación no fue exclusiva de Astillero sino que afectó al conjunto de los trabajadores de la región y del país. La represión, por lo que pudimos averiguar, estuvo dirigida principalmente hacia los sectores más activos del movimiento obrero, de esta manera, golpeando sobre la vanguardia, se buscaba desorganizar al conjunto de la clase trabajadora.

Otro elemento a tener en cuenta es la coordinación o alianzas que los trabajadores del Astillero establecieron con obreros de otras fábricas. Durante los meses de junio y julio convergieron, cuerpos de delegados, activistas, comisiones internas y fuerzas políticas de izquierda dando lugar a la emergencia de una conducción alternativa a nivel regional. Así, en aquellos días cobró un peso muy importante la coordinadora de gremios, comisiones internas y delegados en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada. Esta coordinadora fue la que organizó, según señala la prensa local y el testimonio de algunos protagonistas, la marcha del 3 de julio de 1975, que se dirigió hasta la UOCRA para exigirle a la CGT Regional que se ponga al frente de la lucha contra el Plan Rodrigo. La inacción que hasta el momento había mostrado la dirigencia oficial, la bronca y las necesidades de la base obrera y el trabajo gris y cotidiano de las organizaciones de izquierda hicieron posible que la Coordinadora gane influencia y extensión entre los trabajadores durante esos días. Quizás sin proponérselo o incluso más allá de las metas trazadas para lo inmediato, la Coordinadora suplantó, por unos días, a las instituciones gremiales tradicionales. La homologación de los convenios, el aumento de la represión, un giro o reacomodo de la burocracia sindical (expresado en el llamado a la huelga nacional), son algunos de los factores que, creemos, explican por qué la Coordinadora no pudo seguir expandiéndose.

Bibliografía:

- Bonavena, Pablo Augusto, (2009). Guerra contra el campo popular en los '70: Juan Domingo Perón, la depuración ideológica y la ofensiva contra los gobernadores. En Izaguirre, Inés (compiladora), *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*. Buenos Aires: Eudeba
- Colom, Yolanda R. y Salomone, Alicia, (1998). "Las coordinadoras interfabricales de capital federal y gran buenos aires, 1975-1976". *Razón y Revolución* N°4. .

- Cotarelo, M. Celia y Fernández, Fabián, (1998), “Lucha del movimiento obrero en un momento de crisis de la sociedad: Argentina, 1975-1976”. *Razón y Revolución* N°4.
- Löbbe, Héctor, (2006). *La guerrilla fabril. Clase obrera e izquierda en la Coordinadora zona norte del gran Buenos Aires (1975-1976)*. Buenos Aires: Razón y Revolución.
- Löbbe, Héctor, (2007). “En primera línea. El activismo de izquierda y la militancia cotidiana en las fábricas del Norte del Gran Buenos Aires.” Ponencia presentada en las *XI° Jornadas Interescuelas-Departamentos de Historia*, Tucumán, 19 al 22 de septiembre de 2007.
- Montes, José (coordinador). (1999), *Astillero Río Santiago, su historia y su lucha, relatada por sus trabajadores*. Buenos Aires: ed. La verdad Obrera.
- Pozzi, Pablo y Alejandro Schneider, (2000). *Los setentistas. Izquierda y clase obrera, 1969-1976*. Buenos Aires, Eudeba.
- Torre, Juan Carlos, (1983). *Los sindicatos en el gobierno, 1973-1976*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

